

SUMACECSA LATINOAMERICANA S.A.

Guayaquil, 10 de diciembre del 2020.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SUMACECSA LATINOAMERICANA S.A.
Ciudad.-

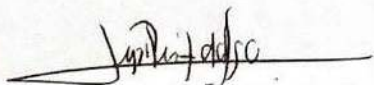
De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No.92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías con fecha 18 de septiembre de 1992, en mi calidad de Representante Legal de la compañía **SUMACECSA LATINOAMERICANA S.A.**, tengo a bien presentar mi informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2019, así:

1. Se han cumplido con todos los objetivos económicos propuestos para el presente ejercicio económico, así como con las disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.
2. No ha habido acontecimientos extraordinarios de ninguna índole que ameriten ser comentados y relevados en el presente informe.
3. De lo definido en el primer párrafo se desprende que la Compañía en el presente ejercicio tuvo una pérdida de US\$ 5.232,03.
4. Se recomienda a la Junta continuar con las estrategias de negocio para su expansión y puesta en marcha en el próximo ejercicio económico.

Agradeciendo, el apoyo a la gestión realizada, me suscribo.

Muy atentamente,



LUZ DEL PILAR RUIZ HIDALGO
REPRESENTANTE LEGAL
SUMACECSA LATINOAMERICANA S.A.